

Señora del Rosario, fundada y costeadada por las *naciones* en el convento grande de Santo Domingo. Los *vocales* que entran á la votación son los negros *capataces* y *veinticuatro*s (los llamaríamos «Senadores», si no temiésemos profanar este nombre) de cada *nación*: quienes á presencia del padre capellan de su cofradia hacen la elección, y siempre procuran nombrar aquellos sujetos mas antiguos y descendientes de los fundadores. El nombre del electo se sienta en el libro que á este fin tienen, sin que á este acto concurra ni influya la real justicia.

Las mismas formalidades se observan cuando se nombra un *caporal* subalterno para cada *nación* parcialmente, ó alguno de los hermanos *veinticuatro*s; pero estos para ser admitidos contribuyen, el caporal con diez pesos y el hermano con doce. Este dinero se invierte por mitad entre el culto de Nuestra Señora, y el refresco que se sirve al comun de los electores, cuyas determinaciones se asientan en el libro insinuado.

Estas dignidades acarrear al que las posee mucha consideración por parte de los de su tribu; pero en lo demas de su esclavitud y servicios son absolutamente inútiles, no proporcionándoles alivio alguno (1867: 81-82).

Entre tanta semejanza que arroja esta comparación de los *cabildos* habaneros con las *cofradías* limeñas, surge un elemento diferenciador que, aunque externo, denota poderosa influencia en la marcha de estas instituciones. Nos estamos refiriendo al laicismo de los *cabildos* y al eclesiasticismo de las *cofradías*. Obsérvese que cuando Ortiz se refiere al «considerable poder» que disfrutaba entre los suyos el rey de un cabildo de negros de *nación*, le pone como techo el «corto radio de acción que le dejaba libre el *poder social de los blancos*»; vale decir: el Gobernador, el Alcalde, el Jefe Militar o policial y la misma esclavocracia urbana. Los *blancos* laicos, en suma; pues ni el mismo Fernando Ortiz hubiera usado esta expresión con el clero de por medio.

Los datos de Fuentes, en cambio, catequizan al negro inmediatamente de ser adquirido en el mercado de esclavos («sacados de la *partida*»). Las *cofradías* nacen bajo la advocación de un santo católico y viven bajo el tutelaje de su parroquia. Y si el negro quiere postular a un cargo o sufragar el ajeno, «la elección se hace en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, fundada y costeadada por las *naciones*... sin que á este acto concurra ni influya la real justicia». Lo laico del cabildo cubano y lo eclesiástico de la cofradía peruana, se advierte también en el trato íntimo que se da entre unos y otros miembros. Los negros cofrades limeños se daban el trato de *hermanos*. Mientras que los de Cuba se llamaron *carabelas*. Este curioso término nace con el tráfico negrero, cuando africanos de muy diferentes tribus, hacinados en los entrepuentes del barco negrero, hacían la penosa travesía del Atlántico que duraba hasta dos meses. Ya en el Nuevo Mundo y en su fatal destino, si por azar coincidieran dos negros que hubiesen hecho juntos la travesía, éste decía al otro: «Mi *carabela*»; como quien dice «mi compañero de viaje» (el vocablo africano que designaba al compañero de travesía fue *malungo*). El coloquial término hizo fortuna y pronto lo usaron negros que no habían viajado en la misma nave negrera que los sacó de su Africa natal. Finalmente, el trato de «mi *carabela*» pasó al habla popular cubana, quedando entre las capas marginales junto con esa rica sinonimia negroide, en sus equivalentes de *asere*, *cúmbila*, *mi sangre* y *mi socio*; pero descontando los de *monina* y *ecobio* por ser exclusivamente de los *ñāñigos*, miembros de la Sociedad Secreta *Abakuá*. De ellos ha escrito el literato cubano Ramón Meza:

En los barrio extremos y calles menos concurridas, campaban por sus respetos los *ñāñigos*, cubiertos de un capuchón de burdo género, algo parecido al de los sayones del Santo Oficio, pero tan grande y abultado que a su lado las piernas y brazos sólo parecían simples apéndices. En

el *ñáñigo* se extremó toda la grosera y bárbara imaginación de las tribus africanas. Institución, signos, trajes...<sup>21</sup>

Durante el siglo XIX cubano, la gran festividad que convocaban todos los cabildos de nación era el *Día de Reyes*, por supuesto que ahí también estaban los *ñáñigos* que, al margen de su juramentada sociedad secreta, se agrupaban en los cabildos carabalís, por ser oriundos del Calabar; aunque no prescindían de la vestimenta antedicha, la que —en lengua *ñáñiga*— lucían los *íremes*, pero que el vulgo llamó *diablitos*.

Un autor anglosajón (Wurdiman) nos habla de estos *diablitos* en la celebración del *Día de Reyes* en la localidad de Güines (Prov. de La Habana) el año de 1844:

Tres *naciones* concurrían en Güines a la *parada* que parecía presidida por un negro atlético en traje fantástico, ejecutando una danza salvaje y todo género de contorsiones, es decir, el *diablito*.

Es interesante señalar la presencia de *diablitos*, *diablicos*, *diabladas* y además elementos demoníacos en el folklore de toda Latinoamérica. Siempre representados por negros, o con máscaras negroides si se trata de comunidades indígenas. Sus orígenes los podríamos encontrar en las antiguas celebraciones del Corpus Christi, que en la España de los siglos XVI y XVII alcanzara su máximo esplendor, con las solemnes procesiones presididas por la custodia y seguidas por las autoridades civiles y militares, el clero, los gremios artesanales, las parroquias y, cerrando el cortejo, «los enemigos de Dios y de la Iglesia (demonios, herejes) representados por figuras grotescas, como dragones, gigantes y cabezudos... y ¡moros!» (S. Rodríguez Becerra 1980: 486).

Y si en España se utilizaron moros (auténticos o disfrazados) para encarnar a «los enemigos de Dios y de la Iglesia», en el Nuevo Mundo se encomendó ese triste papel a los negros de *nación*. Peytraud encuentra esas mojjigangas negras en la Martinica ya al mediar del siglo XVIII, con vestimentas lujosas, reyes y cortesanos; acompañando la procesión católica del *Corpus Christi*.<sup>22</sup>

Cierto es que —desde antiguo— en el *Día de Reyes* les era permitido a todos los cabildos de nación elegir rey y reina<sup>23</sup>, acto que suponía una gran asamblea que terminaba en pública algarabía en la que no podían faltar baile y tambor. Pero esta fecha del 6 de Enero parece haber sido designada a los negros por tener lugar en ella un acto oficial, de origen europeo y de corte protocolar, en el que la tropa pedía el *aguinaldo*. Bachiller y Morales lo describe así:

<sup>21</sup> R. Meza: Artículo «El Día de Reyes», en *La Habana Elegante*, 1891.

<sup>22</sup> L. Peytraud: «L' esclavage aux Antilles francaises avant 1789» *París*, 1897, p. 182 (Cit. p. Ortiz 1960: 23).

<sup>23</sup> Buen ejemplo de tal política se dio en esos autos populares brasileros, llamados congadas, congados o congos: «Autos de motivación africana, representados al norte, centro y sur del país. Los elementos de su formación, fueron: a) coronación de los Reyes del Congo; b) desfiles, cortejos y embajadas; c) reminiscencias de danzas guerreras, documentadas en luchas históricas; y la especial evocación de la Reina Njinga Bandi, soberana de Angola, Fallecida el 17 de diciembre de 1663. Esta famosísima Reina Njinga (o Ginga) fue defensora de la autonomía de su reino contra los invasores portugueses; enfrentándose, además, con los feudos vecinos, inclusive el de Cariongo, en la circunscripción de Luanda. La coronación de estos «reyes del congo» (denominación afroamericana que abarcaba sudaneses y bantú por igual) ya era realizada en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de los Hombres Negros, en Recife del año 1674. Nuestra Señora del Rosario, Patrona de los negros esclavos en el Nuevo Mundo, sufrió posteriormente la competencia de San Benito, así como la de Santa Ifigenia, ambos santos negros. (Cámara Cascudo 1962: 230).

A los días de los Santos Reyes desde tiempo inmemorial, ofrecían en las colonias de España en Indias la ocasión de que se tributaran a los virreyes y jefes españoles los respetos y consideraciones atribuidas a la majestad que representaban en Indias.<sup>24</sup>

Este mismo autor, en otro artículo<sup>25</sup>, dice: «los esclavos del rey, que eran muchos en toda América, acudían a pedir el aguinaldo al representante de su amo». Para Fernando Ortiz este último párrafo es suficiente para explicar el origen de la fiesta afrocubana de los cabildos de nación en el «Día de Reyes». Pero para nosotros no justifica el genérico nombre de *diablitos* para todos los *tangos* africanos de cabildos y cofradías sudaneses, guineanos y bantú que, irremisiblemente, nos remiten a las procesiones del antiguo Corpus Christi. Andando el tiempo, dichos *tangos* pasaron a potenciar el Día de Reyes por las razones ya expuestas.

Este desplazamiento de los diablitos y diabladas en el calendario festivo y su reubicación en los Carnavales, no debió tener mayor importancia para los negros cofrades y carabelas porque, después de todo, el Corpus era sólo un día de libertad para el esclavo de todo el año, de toda la vida. Por ello suponemos que les debió ser indiferente el que sus amos convocaran a los cabildos para el Día de los Santos Reyes, Carnavales o la Candelaria...

Finalmente, creemos que lo más importante de los cabildos y cofradías ocurrió puertas adentro de sus exclusivos recintos, donde celebraban sus periódicas asambleas con verdadera autonomía. Nosotros sólo sabemos de las asambleas públicas (electorales, cívicas o religiosas) y éstas, a más de esporádicas, no tuvieron para las naciones mayor trascendencia que el lucimiento callejero, la dádiva generosa y la ocasión de saldar viejas cuentas entre los miembros de cabildos rivales. De todo ello dieron cumplida relación sus ocasionales testigos oculares (viajeros, pintores, poetas y cronistas), casi siempre desde una óptica prejuiciosa o paternalista, muy propia de la época.

## VII. Cimarrones y apalencados

La historia de la esclavitud en América, con toda su monstruosa barbarie genocida, tiene paralelamente una contrapartida heroica en los indios y negros *cimarrones*, cuyas sistemáticas fugas hacia la libertad —o hacia la muerte— se dan desde los años inmediatos al descubrimiento del Nuevo Mundo, para continuar ininterrumpidamente hasta las postrimerías del siglo XIX.

Los colonizadores peninsulares llamaron *cimarrón* a los esclavos rurales que huían de la plantación hacia el monte (al esclavo urbano que huía de uno a otro poblado, le llamaban simplemente «huído»: *negro huído*). Según el historiador cubano José Luciano Franco, el término *cimarrón* se empleó originalmente para referirse al ganado doméstico que se había escapado a las montañas en la isla Española. Esto lo corroboramos en los escritos del Padre Labat (París, 1663-1738), cuando en sus viajes por las Antillas Menores, consigna al estudiar los cerdos mordidos por serpientes ponzoñosas:

<sup>24</sup> «Los Negros». Barcelona, p. 114 (cit. por Ortiz 1960: 22).

<sup>25</sup> «Tipos y costumbres...». p. 31 (cit. por Ortiz 1960: 22).